

Objeto:

Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades.

Período auditado:

1º de enero de 2022 al 30 de junio 2022.

Normativa relevante:

- Decreto Nº 925-GCBA/08.
- Resolución Nº 164-SGCBA/22.

Equipo auditor:

Titular de la Unidad de Auditoría Interna:

Mg. Alicia C. Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría II:

Lic. Carina Beccio Loréface.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefania Bonelli.

Lic. Hernán Zabalza.

Lic. Ana Fainstein.

Lic. Paula Talento.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°002/23

Ministerio de Justicia y Seguridad

Alcance:

En función del Plan Anual de Tareas, aprobado por Resolución Nº 164-SGCBA/2022 de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos, se realizaron las tareas de seguimiento de las observaciones pendientes de regularización de los informes emitidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2022 y de aquellos en la misma situación de años anteriores, emitidos por esta Unidad de Auditoría Interna y por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires.

El procedimiento se inició con el análisis de las acciones contempladas en los Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades presentadas por las dependencias del Ministerio de Justicia y Seguridad, relacionadas con los siguientes informes:

1. Informe Nº 18-UAIMJYS/2018. Gestión Integral de la Superintendencia de Investigaciones.
2. Informe Nº 19-UAIMJYS/2018. Gestión de la Subgerencia Operativa Coordinación y Control de Operaciones - CUCC.
3. Informe Nº 27-UAIMJYS/2018. Gestión Integral de la Superintendencia de Violencia Familiar y de Género.
4. Informe Nº 25-UAIMJYS/2019. Verificación del cumplimiento de acciones de la Gerencia Operativa Control Institucional de Oficina de Transparencia y Control Externo de la Policía de la Ciudad.
5. Informe Nº 70-SGCBA/2019. Auditoría de relevamiento y supervisión de las tecnologías de la información en el Ministerios de Justicia y Seguridad (MJYS). Dirección General Estudios y Tecnologías de la Información – reemplazada por la Dirección General Activos Digitales, Tecnología e Informática (Decreto Nº 463-AJG/19).
6. Informe Nº 09-UAIMJYS/2020. Relevamiento del procedimiento de control de presentismo en la Subsecretaría de Emergencias.
7. Informe Nº 12-UAIMJYS/2021. Fiscalización de la gestión de la Gerencia Operativa de Operaciones – Dirección General Guardia de Auxilio y Emergencias.
8. Informe Nº 24-UAIMJYS/2021. Gestión de la Superintendencia de Operaciones. Jefatura de Policía de la Ciudad.
9. Informe Nº 25-UAIMJYS/2021. Gestión de la Gerencia Operativa Logística y Distribución – Dirección General Logística y Flota.
10. Informe Nº 80-SGCBA/2021. Auditoría de Supervisión y Verificación del Sistema de Control Interno en la Dirección General Seguridad, Prevención y Asistencia al Turista dependiente de la Subsecretaría Promoción, Prevención y Asistencia Ciudadana al Turista.
11. Informe Nº 83-SGCBA/2021. Auditoría de supervisión y verificación del Sistema

Aud. Pedro del Piano.

Dra. Andrea Lara.

Adm. Christian Ferretti.

de Control Interno en la Dirección General Planificación y Seguimiento de Gestión del Ministerio de Justicia y Seguridad.

12. Informe N° 10-UAIMJYS/2022. Evaluación de la Gestión Administrativa de la Gerencia Operativa Administración y Gestión de Servicios Complementarios y Beneficios de la Dirección General Compensaciones.
13. Informe N° 14-UAIMJYS/2022. Evaluación de la Gestión de la Gerencia Operativa Planificación y Evaluación de Despliegue, Patrullaje y Respuesta 911, de la Dirección General Planificación y Evaluación de Recursos.

Limitaciones al alcance:

No hubo.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El cien por ciento (100%) de las áreas auditadas cumplió con la presentación de los Planes de Mejora, conforme al Artículo 1° del Decreto N° 925-GCBA/08.

De la verificación del grado de regularización, enmienda o subsanación de los desvíos que originaron las cuarenta y seis (46) observaciones de los informes bajo examen, surgieron los siguientes resultados:

- ✓ El veinte por ciento (20%) se encuentran regularizadas.
- ✓ El cuarenta y tres por ciento (43%) en proceso de regularización.
- ✓ El treinta y cinco por ciento (35%) continúan no regularizadas.
- ✓ El dos por ciento (2%) son no regularizables.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 002/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.